

Santa Marta celebra hoy su XVIII Jornada Micológica

Santa Marta—La localidad de Santa Marta de Tormes celebra hoy, en la sede de la Escuela de Hostelería, la XVIII Jornada Micológica. Así, a las nueve y cuarto de la mañana habrá una salida del campo a buscar setas y después se presentará la final del concurso provincial de setas, seguida del concurso de tapas.

Por la tarde habrá una charla y se estrenará una exposición con ejemplares de setas. Además, pasadas las siete y media, se desarrollará una degustación y maridaje a cargo de los alumnos de los programas de adultos de Cocina y Servicios de Restaurante del Ayuntamiento de Santa Marta, que organiza la jornada. **EÑE**

AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE OÑORO (Salamanca)

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso excepcional, previa a la licencia urbanística para "INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE FIBRA ÓPTICA-CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA Y AEREA PARA TELEFÓNICA ESPAÑA S.A.U.", con emplazamiento en Caminos y Vías públicas titularidad del Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro (Proyecto 2043441) del término municipal de Fuentes de Oñoro, enclavada, en parte, en suelo rústico protegido, al incluirse en zona ZEPA y zona de especial protección para aves.

De conformidad con lo establecido en los arts. 23 y 25 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y los arts. 307.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, el expediente queda sometido a información pública, mediante publicación del presente anuncio:

1.-Órgano que acuerda la información pública: Alcaldía del Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro.

2.-Fecha del acuerdo o disposición: 15 de noviembre de 2023.

3.-Instrumento o expediente sometido a información pública: Expediente 30/2023 de autorización de uso excepcional de suelo rústico.

4.-Ámbito de aplicación: Caminos y Vías públicas titularidad del Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro (Proyecto 2043441).

5.-Identidad del promotor: TELEFÓNICA S.A.U.

6.-Duración del período de información pública: Por plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio, en el Boletín Oficial de Castilla y León, un diario de mayor difusión provincial, tablón de anuncios y página web municipal.

7.-Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente: Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro (Salamanca), Plaza España 1, 37480 Fuentes de Oñoro, de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes (excepto festivos) en las dependencias administrativas; web: www.ayuntamientofuentesdeonoro.com

Puede consultarse en su totalidad con las salvedades recogidas en la legislación de protección de datos de carácter personal.

8.-Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos: Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro (Salamanca) Plaza España 1, 37480 Fuentes de Oñoro de 9 a 14 horas de lunes a viernes (excepto festivos), en las dependencias administrativas y en la sede electrónica de este ayuntamiento en el siguiente enlace: <https://fuentesdeonoro.sedelectronica.es>

9.-Otra información: Durante el período de información pública todas las personas, físicas y jurídicas pueden consultar toda la documentación escrita y gráfica que integra este expediente y presentar tanto sus alegaciones, como cuantas sugerencias, informes y cualesquiera otros documentos que estimen oportuno aportar, en relación con el instrumento o expediente expuesto.

Fuentes de Oñoro,
a 15 de noviembre de 2023

LA ALCALDESA, Fdo.-Laura Vicente Torrens

La falta de pediatras pone en jaque la atención sanitaria en La Raya y El Rebollar

● **Laura Vicente**, alcaldesa: "Llevamos dos meses sin una solución por falta de profesionales"

● **El PSOE denuncia en las Cortes** "el aniquilamiento de la sanidad pública"

CASAMAR

Fuenteguinaldo—La falta de profesionales sanitarios está poniendo en jaque la atención en Pediatría en los municipios de La Raya y El Rebollar en la comarca de Ciudad Rodrigo que, según denunció ayer el grupo Socialista en las Cortes de Castilla y León, "llevan cerca de dos meses" sin esta consulta.

Esta ausencia de cobertura de pediatra en las áreas de salud de Fuenteguinaldo, Fuentes de Oñoro y Robleda la califican los procuradores del PSOE por Salamanca como "un nuevo paso, uno más, para el aniquilamiento de la sanidad pública en los pueblos de la provincia". Sobre esta denuncia, la procuradora socialista salmantina Rosa Rubio ha hecho pública la iniciativa registrada en las Cortes de Castilla y León donde, además de interpelar y pedir explicaciones por este hecho, "demanda y exige la recuperación inmediata de este facultativo y la consulta en esta especialidad para dicha zona".

De igual manera, la parlamentaria socialista, recrimina y demanda información sobre la atención que están recibiendo los pacientes en edad pediátrica en los municipios afectados, y que está suponiendo, además de una discriminación y una pérdi-



Centro de Salud de Fuenteguinaldo, uno de los municipios afectados por la falta de pediatra. CASAMAR

da en la prestación de un servicio tan básico y esencial como es el de la sanidad, el que "los padres tengan que hacer decenas de kilómetros para que sus hijos sean atendidos, obligándoles a desplazarse hasta el Centro de Salud de Ciudad Rodrigo".

Este extremo ha sido confirmado por la alcaldesa de Fuentes de Oñoro, Laura Vicente, que, sin embargo, explica que "desde esta Alcaldía llevamos cerca de dos meses en contacto constante con la Consejería de Sanidad para reivindicar una solución a la ausencia de consulta pediátrica y la respuesta es clara: no hay profesionales a nivel regional para dar cobertura a este servicio, pero nos ase-

EL DETALLE

TRES ZONAS BÁSICAS DE SALUD Y 44 PUEBLOS

→ La problemática de falta de cobertura de la plaza de pediatra afecta a tres zonas básicas de salud: Fuenteguinaldo, Fuentes de Oñoro y Robleda, en las que se integran 44 núcleos de población.

guran que se sigue trabajando en ello".

Algo similar expresa la alcaldesa de Fuenteguinaldo, Lourdes Palos, quien asegura que "se están realizando los trámites para cubrir la plaza vacante, es lo que nos han comunicado desde la Gerencia".

Finalmente, desde el Hospital de Salamanca se informa que "la pediatra de la zona está de excedencia voluntaria, pero que no se va amortizar la plaza", y se asegura que "la han ido cubriendo con sustituciones y están ahora ofertando en bolsa y buscando, pero hay escasez de pediatras. Se espera encontrar un profesional lo más pronto posible".

Santa Marta destina 20.000 € para la mejora de dos parcelas en Aldebarán

Santa Marta de Tormes—El Ayuntamiento de Santa Marta ha iniciado las obras de acondicionamiento e instalación de riego en dos parcelas ubicadas en la urbanización Aldebarán. Se trata de una actuación que supone una inversión total de 19.285 euros que se sufragarán gracias al Fondo de Cohesión Territorial de la Junta de Castilla y León.

Concretamente, estas mejoras se realizarán tanto en una parcela de la calle Castor, como en otra de la ave-

nida Aldebarán, donde además hay un parque infantil en el que se instalará un toldo.

"La instalación de riego era imprescindible para mantener el césped en condiciones óptimas. En lo que se refiere al toldo, estamos trabajando de forma constante en los espacios en los que juegan nuestros niños, tanto en cuestiones de seguridad como de diversidad lúdica", señaló David Mingo, alcalde de Santa Marta. **EÑE**



Juan José Santos, David Mingo y Soraya Sánchez en el parque infantil. EÑE